

Acta de la Junta del Patronato del Centro. 1/14

En Arrecife de Lanzarote siendo las 12.30 horas del día 10 de abril de 2014 se reúnen los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Don Pedro San Ginés Gutiérrez,
Presidente de la Fundación.

Don Tomás Fernández García,
Vicerrector de Centros Asociados.

Doña Irene Betancort Cabrera, Directora
del Centro Asociado.

Doña Emma Cabrera Toribio, Consejera
de Educación del Cabildo.

Doña Gladys Acuña Machín, Alcaldesa de
Yaiza.

Doña Eva de Anta Benito, representante
del ayuntamiento de Arrecife.

Doña Juana Aroa Pérez Cabrera,
representante del Ayuntamiento de Tías.

Don Jacobo Betancort Pérez,
representante del ayuntamiento de
Haría.

Don Andrés Martín Duque, representante
de los tutores del centro.

Don Salvador Medina Martínez,
representante de alumnos del centro.

Doña Rosa María Espino Placeras,
representante del PAS del centro.

Don Andrés Fajardo Palarea,
Secretario del Centro.

1- Aprobación, si procede, del acta
de la última reunión.

2- Aprobación, si procede, de la
liquidación económica del
ejercicio 2012.

3- Aprobación, si procede, del
presupuesto económico para el
presente año.

4- Informe de la Sra. Directora.

5- Implantación, si procede, de la
política de transparencia
auspiciada por la UNED.

6- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión Don Pedro San Ginés Gutiérrez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. El Sr. Vicerrector entregó al secretario la delegación de voto del Rector Magnífico

1. Se aprueba el Acta de la última reunión celebrada el 7 de mayo de 2013 con la abstención de los patronos que no estuvieron en la misma.

2. El Sr. Secretario hace un breve repaso a la liquidación que arroja un superávit de 30.568,30 euros, eso sí, recordando que en el mismo se recoge las aportaciones que deben realizar los ayuntamientos y que realmente algunos no han transferido. El Sr. Presidente comentó que tendríamos que realizar un convenio marco Cabildo-ayuntamientos para empezar en 2015 desde cero con la deuda. La Sra. Directora recordó que este convenio no fue firmado por varios ayuntamientos y que se está procediendo a firmar convenios individuales con cada uno de los ayuntamientos. Así, están ya rubricados con Arrecife, San Bartolomé, Teguiise y Tías. La Alcaldesa de Yaiza y el representante de Haría se comprometieron en el acto a apoyar en 2014 al Centro, con o sin convenio firmado. La Sra. Directora lamentó que Tinajo se fuera a quedar fuera de estos acuerdos ya que los muchos contactos establecidos no parecen dar fruto alguno. Los presentes aprueban la liquidación del ejercicio económico de 2013.

3. D. Andrés Fajardo explicó que el presupuesto de ingresos aumentaba en un 3% (10.000 euros) por la subida por esta misma cantidad de la subvención anual del ayuntamiento de Arrecife. Este aumento de ingresos se refleja en el incremento en los gastos del capítulo IV. Los patronos aprueban por unanimidad el presupuesto del Centro para 2014 que asciende a 355.459 euros con la abstención del Sr. Representante de los profesores tutores en lo que respecta a la partida de gastos 1 (480) del capítulo 4, por estimar que no debe de ser éste el capítulo donde se refleje el pago por los servicios de tutorías.

4. La Sra. Directora mostró su satisfacción con la presencia de los representantes de cuatro ayuntamientos, al tiempo que lamentó la ausencia de delegación alguna de los municipios de San Bartolomé, Teguiise y Tinajo. Doña Eva de Anta intervino para comentar que la Concejala de Educación de Teguiise no había asistido por no tener conocimiento de la reunión, aclarando el Sr. Secretario que la convocatoria se envió a la alcaldía del ayuntamiento de Teguiise.

Dña. Irene Betancort prosiguió dando las gracias a Dña. Eva de Anta por el aumento de la aportación de Arrecife y por la ayuda siempre prestada en la labor de mantenimiento del edificio. Además agradeció a Dña. Gladys Acuña y D. Jacobo Betancort su disposición a colaborar con el mantenimiento económico del centro que, añadió, es de implantación insular. El Centro se compromete a realizar en ambos municipios actividades que acuerden de interés para sus ciudadanos. Con respecto al futuro, la Sra. Directora informó de la realización del primer curso conjunto de los cinco centros de la UNED de Canarias sobre ciudades históricas. Se congratuló también porque el mismo es iniciativa del nuevo coordinador de extensión universitaria del Campus Canarias, D. Félix Delgado, tutor de Lanzarote, así como del nombramiento de D. Andrés Martín como representante de los tutores de toda Canarias en el mismo órgano colegiado. La Sra. Directora terminó su informe destacando el trabajo realizado para la implantación del sistema de calidad y transparencia en el centro.

5. D. Andrés Martín Duque preguntó al Sr. Vicerrector por los pasos que está dando la UNED para paliar los posibles efectos negativos de la entrada en vigor de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, contestando D. Tomás Fernández que se está elaborando un informe de su impacto a la vez que se gestiona la posibilidad de que la financiación local se tramite por las áreas de cultura de las administraciones. Finalmente Dña. Aroa Pérez instó a los representantes del centro a difundir entre los institutos de la Isla la oferta universitaria de la UNED.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13.45 horas, el Presidente de la Fundación levantó la sesión.

**DON PEDRO SAN GINÉS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN
PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LANZAROTE**

Por medio de la presente convoco JUNTA DEL CONSEJO DEL PATRONATO el jueves 10 de abril de 2014 en los salones del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote, C/ Blas Cabrera Felipe s/n (antiguo Parador de Turismo), a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA REUNIÓN.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2013.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL PRESENTE AÑO.
4. INFORME DE LA SRA. DIRECTORA.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Arrecife de Lanzarote a 19 de marzo de 2014



**DON PEDRO SAN GINÉS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DEL CENTRO
ASOCIADO DE LA U.N.E.D. DE LANZAROTE.**

En Arrecife de Lanzarote siendo las 12.30 horas del día 7 de mayo de 2013 se reúnen los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Don Pedro San Ginés Gutiérrez,
Presidente de la Fundación.

1- Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Don Antonio Fernández Fernández,
Vicerrector de Centros Asociados.

2- Aprobación, si procede, de la liquidación económica del ejercicio 2012.

Doña Irene Betancort Cabrera,
Directora del Centro Asociado.

3- Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el presente año.

Doña Emma Cabrera Toribio,
Consejera de Educación del Cabildo.

4- Informe de la Sra. Directora.

Doña Eva de Anta Benito,
representante del ayuntamiento de Arrecife.

5- Implantación, si procede, de la política de transparencia auspiciada por la UNED.

Don Andrés Martín Duque,
representante de los tutores del centro.

6- Ruegos y preguntas.

Don Salvador Medina Martínez,
representante de alumnos del centro.

Preside la reunión Don Pedro San Ginés Gutiérrez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

Doña Rosa María Espino Placeras,
representante del PAS del centro.

Don Andrés Fajardo Palarea,
Secretario del Centro.

1. Se aprueba el Acta de la última reunión celebrada el 30 de marzo de 2012 con la abstención de los patronos que no estuvieron en la misma.

2. El Sr. Secretario hace un breve repaso a la liquidación que arroja un superávit de 11.772,48 euros (3% del presupuesto). Dña. Eva de Anta se queja de que sea el ayuntamiento de Arrecife el único de la Isla que está aportando la subvención anual a la UNED y cree que se debería hacer un esfuerzo recaudatorio con los otros ayuntamientos. El Sr. Presidente explicó que se había realizado varios intentos de firma conjunta de un convenio de colaboración pero algunas corporaciones se negaron a su firma. Se aprueba la liquidación con la abstención del representante de Alumnos del centro.

3. D. Andrés Fajardo explicó que el presupuesto de ingresos aumentaba ligeramente por una mayor aportación de la sede central debida al aumento del número de alumnos en el centro. En gastos se incrementa la dotación económica para los tutores, como se había comprometida la Sra. Directora en la anterior reunión, congratulándose por ello todos los presentes y especialmente D. Andrés Martín que hace constar que, aún así, es de las más bajas de todos los centros. Con la abstención del representante de Tutores por pasar del capítulo 1 al 4 del presupuesto la partida del pago por servicios a los tutores, se aprueba el presupuesto del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote que asciende a 345.719 euros.

4. La Sra. Directora informó a los presentes del éxito del III Congreso Gestión del Talento: Talento Emprendedor organizado por el centro en marzo, así como de las diferentes actividades de extensión universitaria realizadas durante el curso (ciclo de conferencias de los barrios de Arrecife, curso de Derecho Humanos, I Jornadas de la Psicología en Lanzarote y presentación de un libro de poemas). Destacó también que el aumento del 7% en el pago a las tutoras no se reflejaba debidamente en lo recibido por los mismos debido al incremento en la retención del IRPF que pasó de un 15 a un 21%. El Sr. Vicerrector informó que se estaba estudiando por parte del gobierno una modificación de las retenciones y que, probablemente, quedarán en función de cada perceptor en un 2, un 15 o un 21%.

Con respecto a los proyectos de futuro, Dña. Irene Betancort destacó la próxima firma de un convenio para impartir en la Isla los estudios de la UNED Sénior, programas curriculares destinados a los mayores de 55 años y la implantación de los estudios de Idiomas de la UNED (CUID) mediante convenio con el ayuntamiento de San Bartolomé que cede una de las salas del Centro Cívico de Playa Honda. El Sr. Presidente estimó en este punto que había que colaborar también con el Ayuntamiento de Teguiise para que se impartiera algunos de los diferentes niveles de idiomas en Costa Teguiise. Los asistentes acordaron que se iniciaran conversaciones con el Alcalde del municipio para firmar con ellos también un convenio de colaboración educativa.

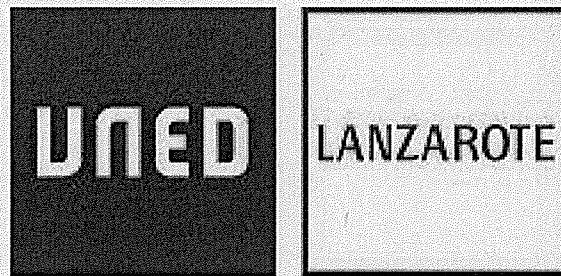
Tras la intervención de la Sra. Directora, pide la palabra el Vicerrector de Centros Asociados, D. Antonio Fernández, y expresa que han transcurrido cuatro años desde el nombramiento de doña Irene Betancort Cabrera, como directora del Centro asociado de la UNED de Lanzarote. La normativa de la UNED, así como la del propio ROFCA del Centro Asociado, dispone que es necesario oír a la Junta Rectora para proceder, por parte del Rector, a la renovación del mandato. Dicho esto expresa que Irene Betancort cuenta con toda la confianza del Rectorado para renovarla en el cargo de directora del Centro Asociado de Lanzarote. Los asistentes a la Junta Rectora muestran su conformidad y aprueban por unanimidad proponer la renovación de la directora.

La Junta Rectora adopta el acuerdo, a propuesta del Vicerrector de Centros Asociados, y aprueba por unanimidad proponer al Rector de la UNED la renovación de doña Irene Betancort Cabrera para un nuevo mandato de cuatro años

5. Los asistentes aprueban la implantación en el Centro de Lanzarote de la política de calidad de la UNED. Las Memorias y Presupuestos del centro deberán estar visibles en la página web del centro.
6. El Sr. Representante de alumnos toma la palabra para preguntar por la posibilidad de cambio del mobiliario del aula de exámenes ya que muchos alumnos se ha dirigido a él para quejarse sobre los pupitres. La Sra. Directora comenta que dado el espacio y el número de alumnos no se puede actualmente hacer un cambio a sillas y mesas pues no habría suficientes puestos para todos.

D. Antonio Fernández quiso agradecer al Cabildo de Lanzarote y al Ayuntamiento de Arrecife su esfuerzo por mantener en tiempo de crisis su aportación al centro, a la vez que felicitó a su Directora por las mejoras llevadas a cabo en las instalaciones y por la introducción de nuevos estudios en la Isla. El Sr. Presidente y la Sra. Directora, en representación de la Junta y ante su próximo cese de funciones, agradecieron la dedicación y el buen hacer del Sr. Vicerrector durante sus años de gestión.

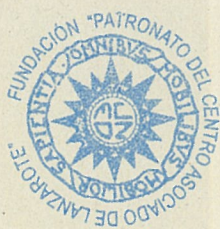
Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13.45 horas, el Presidente de la Fundación levantó la sesión.



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL AÑO 2013

CENTRO ASOCIADO DE LANZAROTE

Resultado presupuestario del ejercicio de 2013



Conceptos	Derechos Reconocidos netos	Obligaciones Reconocidas netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	364.530,99	333.962,69	30.568,30
2.			
3. (+) Operaciones con activos financieros			
4.			
5. (+) Operaciones comerciales			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	364.530,99	333.962,69	30.568,30
II. VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0	
III SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+II)			30.568,30
4. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			
5.			
6. (-) Desviaciones de financiación positiva por recursos del ejercicio en gasto con financiación afectada			
7.			
8. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+5-5+6)			30.568,30



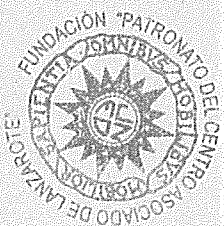
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS	DEBE	EJERCICIO 2013		Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO 2013	
		EJ. 2012	EJ. 2013			EJ. 2012	EJ. 2013
62,63,64,66	A) GASTOS	324.200,87	333.962,69	335.973,35	364.530,99		
67,68	1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	324.200,87	333.962,69	16.200,15	22.741,60		
65	2. Transferencias y subvenciones			319.773,20	340.553,84		
67	3. Pérdidas y gastos extraordinarios			0,00	1.235,55		
	AHORRO	11.772,48	30.568,30	DES AHORRO			

CENTRO ASOCIADO DE LANZAROTE

Liquidación del presupuesto de Ingresos del ejercicio 2013



Clasificación económica	Explicación	Previsiones presupuestarias		Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos cancelados	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2013
		Iniciales	Modificadas				
3. PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS							
32. Venta de bienes y venta de material didactico		200,00		135,60	135,60		0,00
39. Otros ingresos Esc. P. Jcas y cursos		16.500,00		22.606,00	22.606,00		0,00
TOTAL CAPITULO 3		16.700,00		22.741,60	22.741,60		0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
40. De la Uned y otras entidades		120.000,00		130.594,84	130.594,84		0,00
41. De la Comunidad Autónoma		75.907,00		75.907,00	75.907,00		0,00
42. De Corporaciones Locales		133.052,00		134.052,00	106.000,00		28.052,00
43. De empresas Privadas		0,00		0,00	0,00		0,00
TOTAL CAPITULO 4		328.959,00		340.553,84	312.501,84		28.052,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES							
59. Otros ingresos		60,00		0,00	0,00		0,00
TOTAL CAPITULO 5		60,00		0,00	0,00		0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
70. De la Uned y otras entidades		0,00		1.235,55	1.235,55		0,00
Equipamiento informático FEDER UNED		0,00		1.235,55	1.235,55		0,00
TOTAL CAPITULO 7		0,00		1.235,55	1.235,55		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		345.719,00		364.530,99	336.478,99		28.052,00

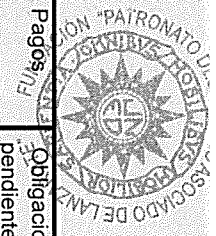
CENTRO ASOCIADO DE LANZAROTE

Liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio

2013



Clasificación económica	Explicación	Créditos presupuestarios		Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos	Obligaciones pendientes de pago 31/12/2013
		Iniciales	Modificados					
1. GASTOS DE PERSONAL								
10. Personal directivo		5.400,00		5.400,00	5.400,00		5.175,00	225,00
11. Personal eventual		0,00		0,00	0,00		0,00	0,00
12. Personal laboral		105.960,00		105.960,00	113.899,45		109.564,81	4.334,64
16. Cuotas sociales								0,00
160. Cuotas soc., prest. y gastos a cargo Entidad		25.000,00		25.000,00	31.694,56		28.007,54	3.687,02
TOTAL CAPITULO 1		136.360,00		136.360,00	150.994,01		142.747,35	8.246,66
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS								
21. Reparaciones, mantenimiento, conservación		7.559,00		7.559,00	4.906,78		4.906,78	0,00
22. Material, suministros y otros								
220. Material de oficina		4.500,00		4.500,00	3.051,13		3.049,18	1,95
221. Suministros		0,00		0,00	0,00		0,00	0,00
222. Comunicaciones		4.000,00		4.000,00	2.979,45		2.979,45	0,00
224. Seguros		2.800,00		2.800,00	2.623,62		2.623,62	0,00
225. Tributos		0,00		0,00	3,97		3,97	0,00
226. Gastos diversos								
226.01. Atenciones Protocolarias		3.000,00		3.000,00	476,93		476,93	0,00
226.02. Reuniones, conferencias, cursos		14.000,00		14.000,00	14.220,86		14.220,86	0,00
226.03. Convocatorias, alumnos, tutores, pas.		1.000,00		1.000,00	0,00		0,00	0,00
226.04. Cursos de verano		0,00		0,00	0,00		0,00	0,00
226.08 C.O.I.E.		6.000,00		6.000,00	3.766,73		3.217,22	549,51
226.09 Otros gastos diversos		0,00		0,00	3.186,52		3.186,52	0,00
227. Trabajos realizados otras empresas y profesionales								
227.01 Limpieza		2.200,00		2.200,00	392,82		392,82	0,00
227.02. Estudios y trabajos técnicos		12.800,00		12.800,00	7.499,67		7.102,16	397,51
227.03 Adquisición de material didáctico		15.000,00		15.000,00	7.442,36		7.119,37	322,99
TOTAL CAPITULO 2		72.859,00		72.859,00	50.550,84		49.278,88	1.271,96
3. GASTOS FINANCIEROS								
31. Otros gastos financieros		0,00		0,00	135,49		135,49	0,00
TOTAL CAPITULO 3		0,00		0,00	135,49		135,49	0,00



Clasificación económica	Explicación	Créditos presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos efectuados	Obligaciones pendientes de pago
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
48. Becas, ayudas y premios		20.000,00	20.000,00	20.000,00	19.599,00		19.599,00	0,00	
480. Becarios biblioteca		98.000,00	98.000,00	98.000,00	95.529,00		87.497,40	8.031,60	
481. Tutores		16.000,00	16.000,00	16.000,00	15.600,00		15.600,00	0,00	
482. Profesores Escuela Pract. Jurídicas		134.000,00	134.000,00	134.000,00	130.728,00		122.696,40	8.031,60	
TOTAL CAPITULO 4									
6. INVERSIONES REALES									
625. Mobiliario y enseres		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
626. Equipos para el proceso de la información		2.500,00	2.500,00	2.500,00	318,80		318,80	0,00	
636. Equipamiento informático FEDER UNED		0,00	0,00	0,00	1.235,55		1.235,55	0,00	
TOTAL CAPITULO 6		2.500,00	2.500,00	2.500,00	1.554,35		1.554,35	0,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		345.719,00	345.719,00	345.719,00	333.962,69		316.412,47	17.550,22	

CENTRO ASOCIADO DE LANZAROTE



Estado de la Tesorería 2013

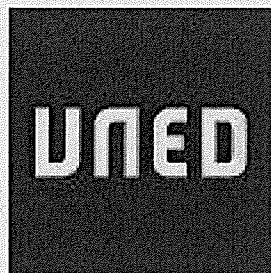
Conceptos	Importes	
1. COBROS		
(+ del Presupuesto corriente		336.478,99
(+ de presupuestos cerrados		28.000,00
(+ de operaciones no presupuestarias		
(+ de operaciones comerciales		
2. PAGOS		
(+ del Presupuesto corriente		316.412,47
(+ de presupuestos cerrados		15.572,96
(+ de operaciones no presupuestarias		0,00
(+ de operaciones comerciales		
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)		32.493,56
3. Saldo inicial de Tesorería		169.540,87
II. Saldo final de tesorería (I + 3)		202.034,43

CENTRO ASOCIADO DE LANZAROTE



Estado del Remanente de tesorería 2013

Conceptos	Importes	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		
(+) del Presupuesto corriente		28.052,00
(+) de presupuestos cerrados		123.237,60
(+) de operaciones no presupuestarias		
(+) de operaciones comerciales		
(-) de dudoso cobro		
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		
(+) del Presupuesto corriente		17.550,22
(+) de presupuestos cerrados		
(+) de operaciones no presupuestarias		
(+) de operaciones comerciales		
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Fondos líquidos		202.034,43
I. Remanente de Tesorería afectado		133.739,38
II. Remanente de Tesorería no afectado		202.034,43
III. Remanente de Tesorería total (1-2+3) = (I+II)		335.773,81



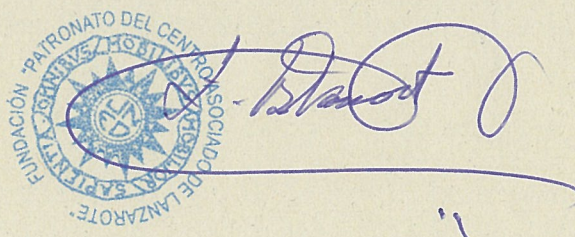
**PRESUPUESTO
DEL AÑO 2014**

FUNDACIÓN PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LANZAROTE

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2014
INGRESOS

Cap	Art	Con	Part	EXPRESIÓN	EUROS
3				TASAS Y OTROS INGRESOS	
	30	300	0	Venta de fotocopias y otros	200,00 €
	39	399	0	Matrículas E.P.J	10.000,00 €
			1	Matrículas Extensión Universitaria	1.000,00 €
			2	Matrícula Uned Sénior	4.300,00 €
				SUMA CAPÍTULO 3	15.500,00 €
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	72			Subvención de Organismos Autónomos	
		721	0	Subvención Sede central de la U.N.E.D.	120.000,00 €
			1	Equipamiento fondos FEDER	0,00 €
	75			De la Comunidad Autónoma	
		755	0	Subvención Gobierno de Canarias	75.907,00 €
	76			De Órganos Territoriales	
		761	0	Subvención Cabildo Insular de Lanzarote	80.000,00 €
		762	0	Subvención Ayuntamiento de Arrecife	50.000,00 €
			1	Subvención Ayuntamiento de Haría	901,00 €
			2	Subvención Ayuntamiento de Teguiise	3.000,00 €
			3	Subvención Ayuntamiento de Tinajo	751,00 €
			4	Subvención Ayuntamiento de San Bartolomé	4.000,00 €
			5	Subvención Ayuntamiento de Tías	3.000,00 €
			6	Subvención Ayuntamiento de Yaiza	2.400,00 €
				SUMA CAPÍTULO 7	339.959,00 €
				SUMA DE ESTADO DE INGRESOS	355.459,00 €

Arrecife de Lanzarote a 27 de marzo de 2014



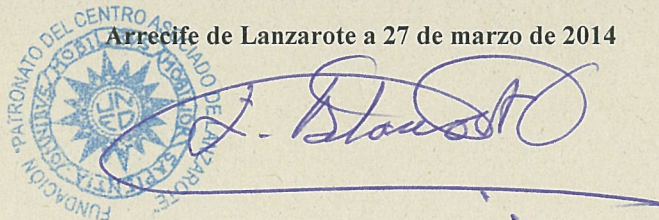
FUNDACIÓN PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LANZAROTE

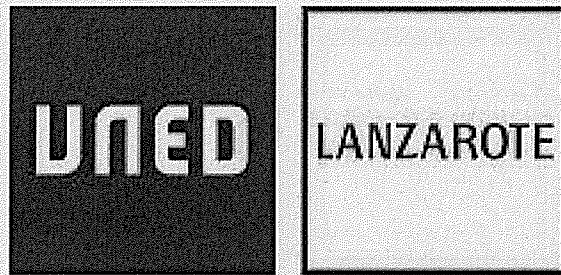
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2014

GASTOS

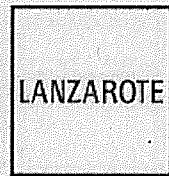
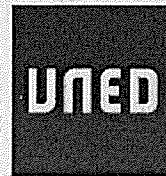
Cap	Art	Con	Part	EXPRESIÓN	EUROS
ESTADO DE GASTOS					
1	GASTOS DE PERSONAL				
10	100			Para hacer frente a los gastos de personal de Administración General :	
				Gratificación Dirección	5.400,00 €
13	130			Personal laboral	107.741,66 €
16	160			Seguridad Social	32.845,64 €
SUMA CAPÍTULO 1					145.987,30 €
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
21	212			Reparación, mantenimiento y conservación del edificio	10.000,00 €
22	220	0		Material de oficina y aulas	3.200,00 €
		1		Material informático no inventariable	1.500,00 €
222		0		Comunicaciones telefónicas y postales	3.000,00 €
224				Seguros	2.800,00 €
226		1		Atenciones protocolarias y representativas	1.500,00 €
		2		Reuniones, conferencias y cursos	14.500,00 €
		3		Convocatorias, alumnos, tutores, PAS	1.000,00 €
		4		Cursos de Verano	3.000,00 €
227		1		Desinsectación, desratización y limpieza	1.100,00 €
		2		Asesoría Laboral y Asesoría fiscal y contable	6.400,00 €
		3		Adquisición de material didáctico	10.631,70 €
		5		C.O.I.E.	2.700,00 €
SUMA CAPÍTULO 2					61.331,70 €
3	GASTOS FINANCIEROS				
31				Otros gastos financieros	140,00 €
SUMA CAPÍTULO 3					140,00 €
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES				
48	480	0		Becarios biblioteca	23.000,00 €
		1		Tutores	102.000,00 €
		2		Profesores E.P.J.	16.000,00 €
		3		Coordinadores	7.000,00 €
SUMA CAPÍTULO 4					148.000,00 €
SUMA DE ESTADO DE GASTOS					355.459,00 €

Arrecife de Lanzarote a 27 de marzo de 2014





**PROYECTO DEL CENTRO
AÑO 2014**



EL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. DE LANZAROTE comenzó su andadura en el año 1973, desde esa fecha el Centro ha canalizado esfuerzos variados para hacer llegar a la gente de la isla la enseñanza universitaria tan necesaria en la formación de los profesionales lanzaroteños.

PROFESORES-TUTORES.-

La formación de licenciados requiere una mayúscula dedicación para el Centro, que ha pretendido siempre ser una pieza clave en la red educativa establecida en la isla. Para que el funcionamiento sea eficaz contamos con 43 Profesores-Tutores que se encargan de la atención directa de los alumnos. A ellos dedica este Centro un tercio de su presupuesto por entender que, sin lugar a dudas, la calidad de una enseñanza y, sobre todo, los buenos resultados y rendimientos individuales dependen en grado sumo de la inestimable colaboración docente de la figura del Profesor-Tutor, eje fundamental de la estructura educativa de la enseñanza a distancia.

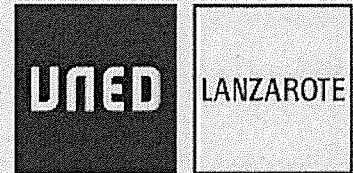
Los Tutores del Centro Se distribuyen por divisiones de la forma siguiente:

- 13 DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- 10 DIVISIÓN DE HUMANIDADES
- 7 DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
- 8 DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPR. Y SOCIALES
- 5 DIVISIÓN DE CIENCIAS

PRUEBAS PRESENCIALES.-

El sistema principal de evaluación en los Centros Asociados son las denominadas pruebas presenciales que se celebran en Febrero, Junio y Septiembre. Para la realización de las mismas se trasladan a la isla Profesores de Madrid que supervisan y controlan el tiempo durante los exámenes, el cual es el mismo para todo el Estado, cumpliendo así con el criterio de igualdad para todos los alumnos de la universidad.

JUNTA DE PATRONATO.-



El funcionamiento de los centros asociados requiere de la creación de una Fundación regida por un Patronato. En el caso de Lanzarote el órgano directivo está formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Presidente del Cabildo de Lanzarote

EN REPRESENTACIÓN DE LA U.N.E.D.

Excmo. Sr. Vicerrector de Centros Asociados
D. Moisés González García, representante del Rector Magnífico
Ilmo. Sr. Don José M^a. Espino González, Director del Centro
Un representante de los Profesores-Tutores
Un representante de los alumnos del Centro
Un representante del P.A.S.
El Secretario del Centro

EN REPRESENTACIÓN DE OTRAS ENTIDADES

Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Arrecife y dos concejales de la Corporación
Dos Consejeros del Cabildo de Lanzarote
Los alcaldes del resto de ayuntamientos de la isla
Y un representante de las personas físicas y jurídicas que de alguna forma contribuyan a los fines de la Fundación

ÓRGANOS COLEGIADOS.-

El Centro Asociado aprobó durante el curso 2011/12 el nuevo Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Centro por el que se constituyeron los órganos colegiados del Centro, a saber, el Claustro y el Consejo de Dirección, integrados ambos por una representación de tutores, alumnos y personal de administración y servicios equivalentes a los órganos colegiados correspondientes en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ALUMNOS.-

De los pocos de más de 100 alumnos de los primeros años ochenta a los 841 de hoy mucho ha cambiado la faz de nuestro Centro Asociado. El insuficiente local que representa nuestra sede en Arrecife alberga cada vez un mayor número de alumnos que al tiempo demandan una mayor posibilidad de enseñanza y un buen servicio académico.

Desde el inicio el Centro Asociado ha licenciado a 178 estudiantes y 12 diplomadas, 12 de ellos durante el pasado curso académico. Muchos son ahora Profesores-Tutores y ayudan con su experiencia a la consolidación de la enseñanza universitaria a distancia en nuestra isla.

El Centro Asociado tutoriza las siguientes carreras: Derecho, , Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales, Psicología, Ciencias de la Educación, Educación Social, Informática y el Curso de Acceso para mayores de 25 años. También se realizan en este Centro las matrículas y exámenes de Ciencias Físicas, Química, Matemáticas, Ingeniero Industriales, Psicopedagogía y Filosofía.

El Centro Asociado de Lanzarote se esfuerza en la formación de 841 alumnos en **enseñanzas regladas** que se reparten como siguen según estudios:

1º y 2º CICLO	45
CURSO DE ACCESO	118
GRADOS	599
POSGRADOS/MÁSTER	21
IDIOMAS (CUID)	58

TABLÓN DE ANUNCIO Y PÁGINA WEB:

Para una mayor y mejor información de los alumnos, hemos elaborado una página web donde se recogen los aspectos esenciales del funcionamiento del centro, así como todos aquellos acontecimientos y noticias que se produzcan durante el curso en lo que afecta a las asignaturas y carreras impartidas. Pensamos que los mismos archivos nos servirán de guía para la elaboración del tablón de anuncios informático.



CUID

El centro cuenta desde el presente curso con los estudios semipresenciales de Idiomas a distancia, estudios que hemos implantado atendiendo a la demanda de preparación exigida por el mercado laboral de la Isla.

UNED SÉNIOR

También durante el presente año académico hemos creado cuatro cursos dirigidos a la formación permanente de los mayores de 55 años de la Isla. **65** adultos acuden semanalmente a nuestros programas educativos que tratan diferentes temáticas: derecho, literatura, arte y Psicología (bienestar personal de los mayores).

Escuela de Práctica Jurídica

17 abogados de la Isla se forman en las diferentes áreas que componen el ejercicio de la abogacía, al tiempo que se les habilita a poder concurrir a las listas del turno de oficio.

Actividades de Extensión Universitaria

Además el centro realiza cada año una variada programación de actividades educativas y culturales como presentación de libros, ciclos de conferencias, talleres formativos, seminarios y congresos.

REUNIONES DE TRABAJO.-

Es de suma importancia para el Centro el estar conectado con los problemas e inquietudes de otros Centros Asociados. Para ellos diferentes componentes de los órganos rectores de la institución tienen que trasladarse a reuniones fuera de la isla.

Por lo precedente, el director del Centro acude a aquellas reuniones con los otros representantes de los centros asociados de las islas y el resto del Estado con el fin de unir sus esfuerzos en pro de los universitarios que a distancia realizan su formación superior. De la misma manera, el coordinador de los profesores-tutores mantiene contactos periódicos con sus homólogos de toda España para permanentemente poder informar al equipo docente del Centro de todo aquellos asuntos que directamente les afectan en el desarrollo de su labor educativa consistente en aclarar y explicar las cuestiones relativas al contenido de la materia.

También los delegados de alumnos del Centro acuden habitualmente a reuniones del Consejo General y mantiene informado a los estudiantes de todo aquello que directa o indirectamente les atañe.

PERSONAL LABORAL.-

Parte de los presupuestos económicos está dedicado, como cada año, al personal no docente, es decir, al personal de administración y servicio, sin cuyo trabajo sería imposible el buen funcionamiento del Centro Asociado.

La U.N.E.D. de Lanzarote cuenta con un Secretario, un informático, dos administrativas y una mujer de la limpieza que realizan su trabajo de lunes a viernes. Así mismo, cuenta con cinco becarios de la biblioteca.

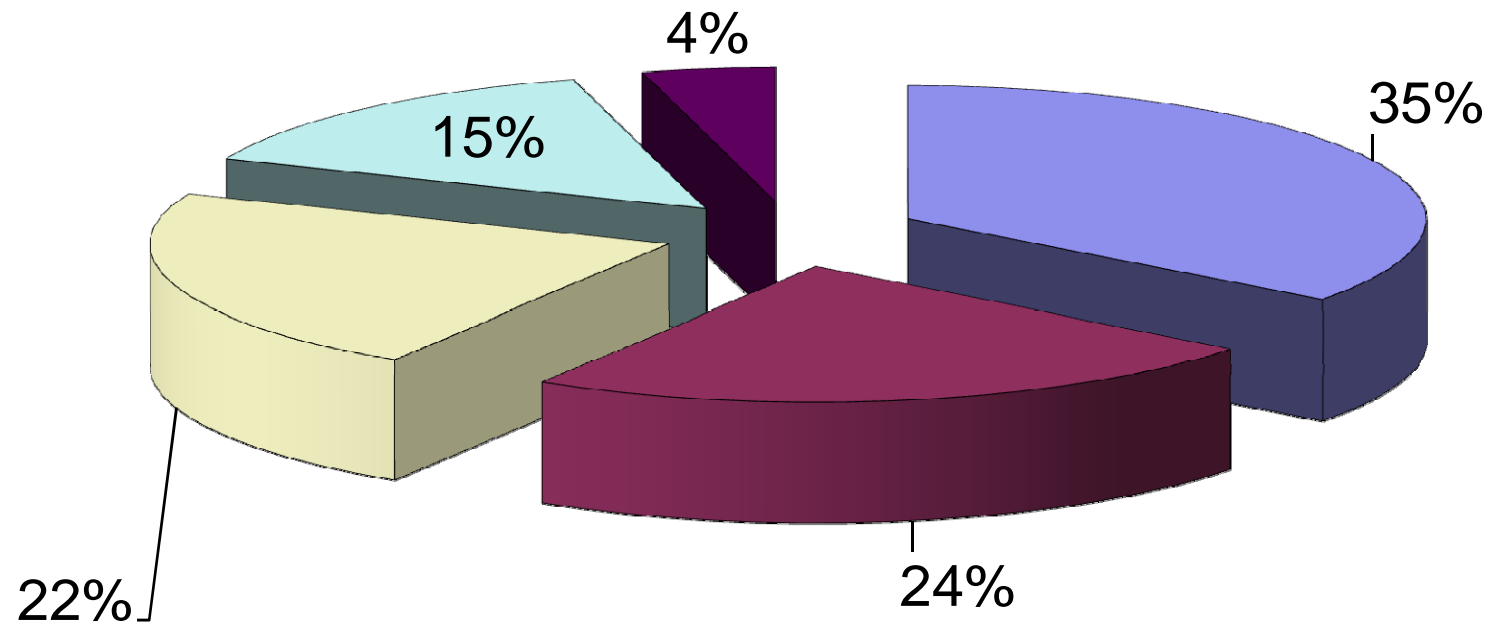
BIBLIOTECA.-

Otro de los gastos corrientes del Centro es el que ha de llevarse a cabo con la compra de material didáctico necesario para la enseñanza. En la U.N.E.D. los alumnos y profesores necesitan dotarse de material muy variado para suplir las clases presenciales y es por ello que se necesita hacer cuantiosas inversiones anuales para renovar y actualizar el material didáctico, ya sea bibliográfico o audiovisual. El aumento en la demanda de este esencial servicio ha hecho que se haya firmado un convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Arrecife para el uso conjunto de las dependencias de la biblioteca municipal con la colaboración de los becarios más arriba señalados.



Irene Betancort Cabrera
Directora

Subvenciones 2014



ALUMNOS POR MUNICIPIOS. CURSO 2013/14

ARRECIFE	334
ARRECIFE	334

HARÍA	23
HARÍA	12
MÁGUEZ	4
PUNTA MUJERES	2
MALA	2
ARRIETA	2
TABAYESCO	1

SAN BARTOLOMÉ	111
SAN BARTOLOMÉ	54
PLAYA HONDA	47
GÜIME	5
MONTAÑA BLANCA	3
EL ISLOTE	2

TÍAS	93
TÍAS	46
PUERTO DEL CARMEN	37
MÁCHER	3
MASDACHE	3
LA ASOMADA	2
CONIL	2

TEGUISE	141
COSTA TEGUISE	50
TEGUISE	45
TAHÍCHE	20
GUATIZA	6
CALETA DE FAMARA	5
MOZAGA	3
NAZARET	3
SOO	2
LOS VALLES	1
MUÑIQUE	1
TESEGUITE	1
TAO	1
CALETA DE CABALLO	1
LA GRACIOSA	1
TIAGUA	1

TINAJO	26
TINAJO	24
EL CUCHILLO	1
LA SANTA	1

YAIZA	35
PLAYA BLANCA	20
YAIZA	12
UGA	3

*** 78 alumnos facilitaron datos postales de fuera de la Isla o se confundieron al rellenar la casilla.

SUBVENCIÓN POR ALUMNO AÑO 2014

UNED SEDE CENTRAL	142,68 €
CABILDO DE LANZAROTE	95,12 €
COMUNIDAD AUTÓNOMA	90,25 €
AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	80,83 €
AYUNTAMIENTO DE YAIZA *	68,57 €
AYUNTAMIENTO DE HARÍA *	39,17 €
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ	36,03 €
AYUNTAMIENTO DE TÍAS	32,25 €
AYUNTAMIENTO DE TINAJO *	28,88 €
AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	21,27 €